

Expediente: 5703/23
Carátula: LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H. C/ VILLEGAS SANDRA MARCELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23290825784 - LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H., -ACTOR
90000000000 - VILLEGAS, SANDRA MARCELA-DEMANDADO
23290825784 - IÑIGO, VALERIA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5703/23



H106038302558

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H. c/ VILLEGA SANDRA MARCELA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 5703/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN) MINISTERIO DE EDUCACIÓN - 05/02/2025 10:16.

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- ESO

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.